

**CONDADO DE VENTURA ÁREA DEL PLAN LOCAL DE EDUCACIÓN ESPECIAL (SELPA)
PROGRAMA DE EDUCACIÓN INDIVIDUALIZADO (IEP)
AGENDA**

El propósito de la reunión del IEP es intercambiar ideas e información sobre el estudiante para desarrollar un plan para satisfacer sus necesidades. Todos los miembros del equipo, los padres y profesionales, son igualmente importantes y tienen una perspectiva única para compartir sobre el estudiante. La intención es para que todos los miembros a trabajar juntos de manera colaborativa para apoyar al estudiante. Si el estudiante está en la asistencia a la reunión, debe ser alentado a ser un participante activo y responsable en este proceso.

Para mantener la reunión positiva y productiva de todos los miembros del equipo debe seguir la etiqueta encuentro aceptable. El facilitador/líder identificado es responsable de asegurar que la agenda es seguida, y que todos los miembros son tratados con respeto y dados igualdad de oportunidades para participar. Las decisiones tomadas en una reunión del IEP se basan en el consenso de todos los miembros del equipo, quienes se animan a ser abierta y creativa en la exploración de opciones.

El desarrollo de un IEP es un proceso continuo. El programa que se desarrolla en la reunión puede ser revisado y modificado si es necesario.

Introducciones -Todos los miembros del equipo se introducen, su papel y estado cómo les gustaría ser tratados, si así lo desea.

Propósito de la reunión -El administrador de caso o reunión facilitador/líder comentara sobre el propósito de la reunión.

Derechos de los padres- se les proporcionó a los padres una copia de los derechos de los padres / garantías procesales y se les proporcionó un resumen verbal.

Evaluación - Si se ha realizado la evaluación, los informes escritos son compartidos por el asesor(s) y discutidos por el equipo. Si no ha habido ninguna evaluación, el equipo analiza el progreso hacia los objetivos del año pasado y cualquier otra actualización de la información.

Elementos del programa (para facilitar la discusión, los miembros del equipo pueden traer copias de lenguaje propuesto para cualquier elemento IEP para revisión).

- 1) Revisión de las metas del año pasado (si existe)
- 2) Niveles presentes de logro académico y desempeño funcional - padres y estudiantes expresan preocupaciones y comentarios. Se abordan todas las áreas, señalando las fortalezas, así como áreas de preocupación. El impacto de la discapacidad del estudiante sobre el desempeño educativo es discutido y observado.
- 3) Transición a la vida adulta - si el estudiante será dieciséis años o más por el siguiente IEP, se identifican sus preferencias para la vida después de salir de la escuela. Por lo menos dos metas anuales se desarrollan, y servicios identificados.
- 4) Metas anuales - basado en las áreas de preocupación de los actuales niveles de rendimiento y transición necesarios, metas anuales se desarrollan. (Si el estudiante lleva CAPA, los objetivos están escritos para cada meta.)
- 5) Adaptaciones y modificaciones - Se observan las acomodaciones necesarias o modificaciones para la instrucción o de calificaciones.
- 6) Pruebas de CAASPP – evaluación alternativa para la prueba estatal será identificado (si existe). Se tomará en cuenta cualquier herramienta universal, designados soportes o apoyos.
- 7) Plan de apoyo a la conducta positiva: si la conducta del estudiante interfiere con su aprendizaje o afecta a otros, se redacta un plan.
- 8) Desarrollo del idioma inglés – para los aprendices del inglés, cualquier adaptación o modificaciones para las pruebas de lengua inglesa se especifican, así como metas ELD y servicios.
- 9) Ambiente menos restrictivo – promoción y retención, así como año escolar extendido se abordan si es apropiado. Factores especiales se repasan. Alternativas para la colocación se discuten, y selecciona la mejor opción.
- 10) Disposiciones para condiciones de emergencia: medios de impartición para el aprendizaje a distancia en caso de que una emergencia cierre la escuela por más de 10 días.
- 11) Información y Servicios del Estudiante – toda la educación especial y servicios relacionados se resumen, así como el porcentaje de días en la educación general.
- 12) Acuerdo y asistencia – Iniciales del Padre declaraciones aplicables. Todos los participantes firman para asistencia. Firma de Padres en pleno acuerdo, o especifica porciones no de acuerdo. Un plan para los próximos pasos se desarrolla si es necesario.